

## Bases

Tuuulibrería convoca su Segundo concurso de microrrelatos y poesía, con motivo del IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes. El objetivo principal es estimular la creación literaria de niños, jóvenes y adultos.

## Participación

El concurso está abierto a escritores de todas las nacionalidades, sin límite de edad, distribuidos en tres categorías: infantil (hasta 12 años), juvenil (de 13 a 17 años) y adultos (de 18 en adelante). Los textos deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano, y no podrán hallarse pendientes de fallo en algún otro concurso.

Los originales tendrán para la modalidad de microrrelatos una extensión de no más de trescientas palabras, y para poesía no superior a 50 versos, en formato DIN A-4 a doble espacio por una sola cara.

Cada concursante podrá participar como máximo con una obra en cada modalidad.

Todas las obras deberán incluir la siguiente frase de Cervantes: "El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho."

El jurado se reserva el derecho de nombrar una mención especial en cada categoría.

La presentación a esta convocatoria supone la aceptación de todas las bases, y el incumplimiento de las mismas significa la exclusión del concurso.

## Plazos

Los trabajos podrán presentarse desde el 1 hasta el 15 de abril de 2016. No se leerán las obras recibidas fuera de plazo.

## Presentación

Deberá enviarse un único correo electrónico por participante a [concursos@tuuulibreria.org](mailto:concursos@tuuulibreria.org), con tres archivos adjuntos:

1-La(s) obra(s) a presentar, en formato PDF.

2-También en formato PDF, un documento donde figurarán los datos personales (nombre completo, fecha de nacimiento, dirección y teléfono) y seudónimo, si lo hubiera.

3-Un vídeo del/la autor/a leyendo la(s) obra(s) que presenta.

En el asunto del correo, deberá especificarse la modalidad y la categoría de edad. (Por ejemplo: Poesía-Juvenil)

No se recibirán obras por otras vías.

Los ganadores y sus obras se darán a conocer a través de las redes sociales (Facebook y Twitter de Tuuulibrería).

La organización se compromete a mantener la confidencialidad de todos los datos y a no desvelar la identidad del/la autor/a hasta que el jurado emita su fallo.

## Dotación

El premio está dotado de un lote de libros a elegir que quepan en una bolsa de Tuuulibrería incluida también en el premio, y diploma.

Las menciones están dotadas con un libro, y diploma.

## Jurado

El jurado estará compuesto por personal de Tuuulibrería.

## Fallo

Los concursantes se considerarán sometidos al fallo del jurado, que será inapelable. Los premios podrán declararse desiertos, si estima oportuno. Los votos serán secretos, no pudiendo ser impugnados ni sometidos a ninguna clase de recurso por persona física o jurídica alguna.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 23 de abril de 2016

#### Uso de la obra

Las obras galardonadas podrán ser difundidas en redes sociales y físicamente por Tuuulibrería. El/la autor/a galardonado/a cederá los derechos de la obra durante el tiempo máximo que permita la legislación vigente en materia de propiedad intelectual.

#### Retirada de las obras

Se procederá a eliminar los correos y todos los datos asociados de los autores no premiados.